

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 00137  
SECCION PRIMERA  
LA CISTERNA,

19 ENE 2011

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:  
VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 2779 de fecha 19.07.2010 a través del cual se instruye Investigación Sumaria designándose Investigador a doña Katherine Salazar Valenzuela;
- 2.- El Decreto N° 3031 de fecha 09.08.2010 a través del cual se eleva a Sumario Administrativo la Investigación indicada;
- 3.- El Memorándum N° 28 de fecha 14.01.2011 del Asesor Jurídico;
- 4.- Lo resuelto por el alcalde (s) sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dice relación con la Ley N° 18.883.

D E C R E T O

1º.- **PROCEDASE A LA REAPERTURA** del Sumario Administrativo ordenado a través de Decreto N° 2779 de 2010 con el objeto que la Fiscal designada, Katherine Salazar, de íntegro cumplimiento a lo señalado por el Asesor Jurídico mediante Memorándum N° 28 de 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL LEON TURRIETA  
ALCALDE (S)

MLI/POF/tcb.